



UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO "EL CARMELO"
LAS ACACIAS – CARACAS



Circular N° 1

Correspondiente al Segundo Momento Enero 2021.

- 1.- Las actividades sólo se van a recibir hasta tres días hábiles después de la fecha de entrega.
- 2.- Al corregir todas las actividades de cada grupo, debes publicar las notas en EDUDATOS.
- 3.- Cada docente debe continuar con sus conexiones online de acuerdo a la periodicidad que le corresponde.
- 4.- Las conexiones deben durar un máximo de 45 minutos y hacerlo en su horario correspondiente.
- 5.- El correo para ingresar a la conectividad debe estar identificado con su nombre y apellido, de lo contrario no permitir la entrada al aula virtual.
- 6.- Si, por alguna razón, el estudiante presenta dificultad para conectarse o entregar sus actividades, debe reportarlo al profesor de Orientación y Convivencia y este a la coordinación de Media General y/o evaluación para buscar soluciones de acuerdo sea el caso.
- 7.- Si el estudiante, durante el lapso no alcanza los 10 puntos, el docente deberá realizar las actividades para recuperar las competencias no logradas.

Atentamente:

Licda. María Manuela Fernández
Coordinación de Evaluación

Prof. María Virginia Martínez
Coordinación de Media General